



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN**

RESOLUCION N° 0090 -SGP-

SAN JUAN, 02 OCT 2008

VISTO:

El Expediente N° 701-0102-08, registro de la Secretaría de la Gestión Pública la Ley de Contabilidad Vigente, el Decreto Acuerdo N° 42-E-79 y sus modificatorios; y

CONSIDERANDO:

Que por conducto de las mencionadas actuaciones la Secretaría de la Gestión Pública, solicita la compra de elementos varios de oficina, con destino a la citada Secretaría.

Que teniendo en cuenta el monto estimado a invertir y lo establecido en el Decreto Acuerdo N° 42-E-79, sus modificatorios y la Ley de Contabilidad Vigente, corresponde llamar a Concurso de Precios.

Que Contaduría de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, ha procedido a efectuar la respectiva imputación correspondiente, contándose con la debida intervención del Contador Fiscal.

POR ELLO:

**EL SECRETARIO DE LA GESTION PUBLICA
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Autorízase a la Secretaría de la Gestión Pública a efectuar un llamado a Concurso de Precios de acuerdo a lo establecido en el Decreto Acuerdo N° 42-E-79, sus modificatorios y la Ley de Contabilidad vigente, para la adquisición de elementos varios de oficina con destino a la citada Secretaría, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- El gasto de que se trata será imputado con cargo a:

PRESUPUESTO AÑO 2008

11.0.00 1-43-0-01-02-00-A01-
2-9-09- "OTROS BIENES DE CONSUMO".....\$ 12.705,00

ARTICULO 3°.- Comuníquese a quienes corresponda y archívese.

SECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA	
INTERVENIDO	
Rubrica	Código
Costa	


HORACIO CAO
SECRETARIO DE LA
GESTION PUBLICA